

# I Convocatoria para la Publicación de Libros en Formato Digital

## Consejo Editorial 2025-2028

### Publicación de libro en formato digital

La convocatoria tiene como propósito la publicación de obras académicas en formato digital que, previa dictaminación favorable por el Consejo Editorial, destaquen por su calidad académica, pertinencia y congruencia con las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), ya sea a nivel individual, de Cuerpos Académicos o de proyectos de investigación registrados.

La selección final y el número de obras a publicar estarán sujetos a la evaluación del Consejo Editorial, así como a la disponibilidad presupuestal, priorizando el fortalecimiento de los perfiles académicos, los Cuerpos Académicos y la Investigación del Centro Universitario.

### 1. Requisitos de participación

Los trabajos deberán cumplir con los siguientes criterios:

- **Ser originales e inéditos**, no haber sido publicados total ni parcialmente.
- Tener **pertinencia académica**, impacto en unidades de aprendizaje, ejes temáticos o líneas de investigación del CUAAD.
- Ser de **autoría individual o colectiva** (no se aceptarán coediciones).
- Someterse al **proceso de dictaminación a doble ciego**, conforme a los lineamientos del Consejo Editorial del CUAAD.
- Los resultados del dictamen serán **inapelables**.

Las personas interesadas deberán enviar al correo:

**consejo.editorial@cuaad.udg.mx**, la siguiente documentación:

- Oficio de solicitud de participación, en el que se describa brevemente la aportación del trabajo y su vinculación con las unidades de aprendizaje y/o líneas de LGAC Investigación.
- Manuscrito completo en formato editable (Word), en dos versiones:
  - una con datos de autoría
  - otra en versión anónima y acompañada de identificación oficial vigente.
- Carpeta comprimida con las imágenes utilizadas, conforme a las especificaciones técnicas, del punto 3.
- En caso de resultar seleccionado, carta de cesión de derechos (licencia de uso) a favor de la Universidad de Guadalajara, firmada y acompañada de identificación oficial vigente.

**Es indispensable que el contenido sea vigente y cuente con bibliografía actualizada.**

## 2. Normas editoriales

- Documento en Word (compatible con PC)
- Tipografía Arial, 12 puntos
- Interlineado 1.5
- Márgenes de 2.5 cm
- Estilo editorial conforme a **Normas APA (7ª edición) o Chicago**.

## 3. Extensión y características

- Extensión mínima: **90 cuartillas**, incluyendo todos los elementos (introducción, imágenes, anexos y bibliografía)
- Extensión estimada final: hasta **120 páginas** maquetadas

### Imágenes:

- Formato JPG o TIFF
- Resolución mínima de 300 dpi
- No se aceptarán imágenes de baja calidad ni descargadas de internet
- La selección final estará sujeta a criterios editoriales

## 4. Consideraciones económicas

- El costo correspondiente al **ISBN digital** deberá ser cubierto por la persona autora.

## 5. Fecha límite de recepción

- Los trabajos deberán enviarse a más tardar el: **03 de julio de 2026, a las 17:00 horas**

---

## Notas

- La recepción del manuscrito no garantiza su publicación.
- La publicación estará sujeta a dictaminación favorable por parte del Consejo Editorial y disponibilidad de recursos.



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**CUAAD**  
Centro Universitario de  
Arte, Arquitectura y Diseño